

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10.30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 10.00 de 202

El Funcionario,

CONCURSO C3 (Curso 2022-2023) Acta Nº: 18.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

Da. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

Da. Alicia Rodríguez Jiménez

LOS VOCALES:

D. Alejandro Hernández León

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la

Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos v excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL3433

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA

SALUD

Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: PROD. ANIMAL Y CIENCIA DE LOS

ALIMENTOS

Área: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

Perfil: Docencia práctica en Inspección y Auditoría en

Matadero Encinar de Humienta (Almaraz) Localización: FACULTAD DE VETERINARIA

Duración del contrato: 1 AÑO Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3°.- Observaciones: -

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

10h30' horas del día de la fecha,

En Badajoz, a 11 de octubre de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo Alicia Rodríguez Jiménez

Alejandro Hernández León

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN PLAZA DL3433. (Concurso C3. Curso 2022/2023)

CURRICULUM ACADÉMICO

En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idónea: Veterinaria
- Titulaciones afines: ----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idónea: cualquier programa de cursos de doctorado o máster en los ámbitos de la Ciencia y Seguridad de los alimentos de origen animal.
- Titulaciones afines: ----

En el apartado 2c

- Titulaciones específicas/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Ciencia y Seguridad de los alimentos de origen animal.
- Titulaciones afines: -----

CURRICULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia Docente universitaria; Apartado 3c: Dirección de TFE y tesis doctorales

- Área de conocimiento específica/idónea: Nutrición y Bromatología.
- Áreas de conocimiento afines: ----

Apartado 3b. Experiencia Docente reglada no universitaria

- Campo específico/idóneo: Docencia en las siguientes áreas de docencia no universitaria: Biología (008); Procesos de Cultivo Acuícola (114); Procesos de Producción Agraria (115); Procesos en la Industria Alimentaria (116); Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios (214); Operaciones de Producción Agraria (216).
- Áreas de conocimiento afines: ----

CURRICULUM PROFESIONAL

- Actividad profesional específica/idónea: El ejercicio de la profesión de Veterinario en Inspección y Auditoría en Matadero.
- Actividad profesional afín:-----

Badajoz, 11 de octubre de 2023

V°B° La presidenta

La secretaria

El vocal



Nº de acta: 18.1 **Plaza:** DL3433

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD **Depto.:** PROD. ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

Área: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

Perfil: Docencia práctica en Inspección y Auditoría en Matadero Encinar de Humienta (Almaraz)

Centro: FACULTAD DE VETERINARIA

Duración: 1 AÑO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

No	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***7124***	MATEO CORBACHO, RUBEN	S
2	***8816***	MEJIAS MORUNO, JAVIER	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
			N No demuestra el ejercicio de la profesión en el Matadero de Almaraz

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 11 de octubre de 2023

No Bo

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Alicia Rodríguez Jiménez

Alejandro Hernández León